
Gobierno de la Ciudad de México

RECONSTRUCCIÓN

Reubicación de damnificados, este mes: Sheinbaum

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

Damnificados de Iztapalapa, como Alfonso Sánchez y María Guadalupe Sánchez, esperan que la Comisión para la Reconstrucción les informe si pueden o no seguir viviendo en sus casas, ubicadas en zona de grietas en la colonia La Planta. Al respecto la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que “este mes de agosto ya vamos a saber quiénes deberán ser reubicados”.

Alfonso vive en la unidad El Parque, donde varias casas están sobre oquedades



Foto: Karina Tejada

En Tláhuac, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, supervisó los trabajos de reconstrucción de casas dañadas por los sismos de 2017.

generadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017, indicó que “el gobierno local tiene prisa por reconstruir

la unidad habitacional, pero no nos han dado los resultados de los estudios de suelo y geológicos que se empezaron



Sanciones

Respecto a los 124 mdp sin comprobar de las constructoras, Sheinbaum aseguró que éstas entregaron documentos el viernes; dijo que existen apercibimientos y habrá sanciones a empresas.

a hacer hace dos años, en la administración pasada”.

Destacó que en el caso de las familias que se vayan a reubicar “el gobierno debe tomar en cuenta que en la colonia hay casas multifamiliares donde viven dos o más generaciones. No pueden meter a 15 personas en una casa de 65 metros cuadrados”, enfatizó.

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

#DerechosAnimales

Rebelión capitalina por los animales

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México está en contra de la iniciativa de Ley General de Bienestar Animal que presentaron diputados de su mismo partido a nivel nacional.

La legisladora local de Morena, Leticia Varela, dijo estar dispuesta a buscar los caminos para anularla si es que llega a convertirse en una realidad y a manifestarse en la Cámara baja de ser necesario.

Dicha propuesta es considerada como retrógrada por diversos grupos animalistas quienes afirman que vendría a dar marcha atrás a todo lo que se ha logrado en la capital, cuya Constitución reconoce a todos los animales como seres sintientes.

El documento, presentado el 30 de abril por los diputados de Morena y que provocó polémica a finales de julio, abre la posibilidad de que en el país los animales vuelvan a participar en espectáculos y eventos deportivos, lo que está prohibido desde julio de 2015 en todo el país.

Mientras que en la capital se permitiría de nuevo su venta en la vía pública y su sacrificio en los extintos centros antirrábicos.

Con ello, estarían en riesgo de ser sacrificados un millón 200 mil perros que viven en las calles de la CDMX, cifra estimada por la Brigada de Vigilancia

La Ley General de Bienestar Animal que presentó Morena a nivel federal enfrenta la oposición de la bancada de su mismo partido en la Ciudad de México

Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Los derechos de los animales no se negocian, por lo tanto, no se debe especular con su hábitat ni con su vida”, asevera Leticia Varela en una carta que mandó a la Cámara de Diputados en la que llama a no votar ni a aprobar la ley.

En la misiva, la política morenista menciona que posiblemente la propuesta de los legisladores federales, José Guadalupe Gachúz y Martha Olivia García Vidaña, tiene una buena intención pero también refleja ingenuidad y desconocimiento.

“Contiene propuestas de otros tiempos que ya no corresponden a nuestra época. Es una propuesta que evidencia un antropocentrismo inmorral”, señala.

Los legisladores guindas dijeron que de ser aprobada la ley se manifestarían de ser necesario en San Lázaro

En entrevista con Reporte Indigo, la legisladora local afirma que confía en que dicha ley no se vote en el pleno.

No obstante, indica que si se aprueba, respaldará las manifestaciones en contra y seguirá los caminos necesarios para que no se aplique.

“No lo puede ni siquiera permitir la coordinación de la bancada. En el probable caso de

que pase, estaremos tomando acciones y nos iremos a manifestar”, reitera.

Añade que ya está en busca del diálogo con Gachúz y Vidaña para evitar que la iniciativa tome mayor relevancia.

Se pidió entrevista a los legisladores mencionados, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Oposición activista

El proyecto de Ley de Bienestar Animal presentado por los diputados federales despertó la oposición de activistas de la capital, quienes la consideran un retroceso respecto a la ley local, la cual, afirman debe replicarse.

Movimiento Conciencia y el Frente Ciudadano Pro Dere-

cho Animal (FRECD) acusan que si la iniciativa de Gachúz y García Vidaña se aprueba, se estaría cometiendo una grave afectación a los animales de la Ciudad de México.

Las organizaciones argumentan que el artículo 8 permitirá que se sacrifiquen otra vez animales en la capital en los centros de prevención y control de zoonosis, cuando ya fueron cerrados y sustituidos por centros de salud y bienestar animal.

Además, acusan que se volverá a permitir el comercio masivo de animales al tolerar su venta en la vía pública, acto que está prohibido legalmente en la CDMX.

“La ley de la ciudad es una de la más avanzadas en el tema, se daría marcha atrás a todo si pasa la iniciativa federal”, argumenta Teresa Méndez, vocera de Movimiento Conciencia, organización que defiende los derechos de los animales.

Añade que los caballos regresarían a ser explotados como animales de carga.

